

# **Facultad de Bellas Artes**

## **Grado en Bellas Artes**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Dibujo II**  
**(2022 - 2023)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Dibujo II</b>	<b>Código: 889612101</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Bellas Artes</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Bellas Artes</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Bellas Artes</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2021 (Publicado en pendiente)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Artes y Humanidades</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Bellas Artes</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Dibujo</b></li><li>- Curso: <b>2</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></li><li>- Idioma: <b>Español</b></li></ul>	

### 2. Requisitos para cursar la asignatura

No existen requisitos para cursar la asignatura.

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: TANIA CASTELLANO SAN JACINTO</b>
- Grupo: <b>102</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>TANIA</b></li><li>- Apellido: <b>CASTELLANO SAN JACINTO</b></li><li>- Departamento: <b>Bellas Artes</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Dibujo</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1: <b>922316521</b></li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>tcastell@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo: <b>tcastell@ull.edu.es</b></li> <li>- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b></li> </ul>						
<p><b>Tutorías primer cuatrimestre:</b></p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	13:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	13:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
<p>Observaciones: Período no lectivo: martes de 09:30 hs a 12:30 hs y miércoles de 09:30 hs a 12:30 hs. Para asistir a tutoría en ambos periodos (lectivo y no lectivo), se ruega escribir previamente un correo electrónico a <a href="mailto:tcastell@ull.edu.es">tcastell@ull.edu.es</a> para concertar hora.</p>						
<p><b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b></p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:30	11:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	13:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:30	13:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD87
<p>Observaciones: Período no lectivo: martes de 09:30 hs a 12:30 hs y miércoles de 09:30 hs a 12:30 hs. Para asistir a tutoría en ambos periodos (lectivo y no lectivo), se ruega escribir previamente un correo electrónico a <a href="mailto:tcastell@ull.edu.es">tcastell@ull.edu.es</a> para concertar hora.</p>						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Principios y Procesos Básicos (PPB)**

Perfil profesional: **Al ser una asignatura de carácter básico, se dirige a todos los perfiles profesionales para los que capacita el título, siendo de especial relevancia para los vinculados a la creación artística.**

#### 5. Competencias

#### Básicas

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

#### Específicas

**CE2** - Conocer la terminología, códigos y conceptos propios del arte.

**CE5** - Conocer y comprender de forma crítica los procedimientos, técnicas y materiales aptos para la creación de obras de artes visuales.

**CE7** - Demostrar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte y productos visuales y culturales.

**CE13** - Plantear, planificar y organizar el trabajo de creación y producción artística y visual, tanto individualmente como en equipo.

**CE15** - Analizar y sintetizar mediante técnicas de producción de imágenes la información visual.

**CE18** - Visualizar y comunicar información visual mediante recursos y técnicas de creación y producción artística.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. Naturaleza: fundamentos y funcionalidad del dibujo. Recursos materiales e instrumentales. Técnicas y procedimientos del dibujo.
2. Ver, observar, percibir: principios y procesos aplicables desde la percepción visual.
3. Representar y construir: representación y formalización y desde el natural. La representación tridimensional y espacial en un medio bidimensional. Estrategias formales constructivas, lineales y tonales.
4. Elementos avanzados del dibujo. Factores que intervienen: la luminancia y el tono. Importancia de la luz en la representación de los cuerpos y su entorno. Adecuación gráfica de las tipologías de la línea y de la mancha.
5. Metodologías: de lo intuitivo a lo racional. El dibujo como sistema o proceso de representación. Fases y estadios de resolución gráfica. Síntesis y análisis.
6. Representación del cuerpo, desarrollo y metodologías de introducción a procesos creativos: la figura humana como base para el dibujo contemporáneo.

### Actividades a desarrollar en otro idioma

Ocasionalmente pueden trabajarse documentos escritos, videográficos o cinematográficos en inglés.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

La asignatura muestra al alumno metodologías teórico-prácticas orientadas al desarrollo de destrezas y habilidades para la representación por medio del dibujo. Los temas se presentan a través de demostraciones prácticas sobre técnicas, procedimientos y conceptos del dibujo, de tal manera que la metodología de enseñanza-aprendizaje se fundamentará en el trabajo práctico y en el seguimiento individualizado de la actividad del estudiante.

El trabajo en el aula se fundamentará mayoritariamente en la realización de dibujos a partir de modelo vivo relacionados con las distintas formas de abordar la percepción desde el natural y de la captación de esquemas para la construcción lineal y tonal, y se complementará con ejercicios de dibujo que se desarrollarán como trabajo autónomo de los estudiantes durante todo el curso. De todo ello se hará un seguimiento periódico por parte del profesorado. Todos los trabajos realizados por el alumno se deberán conservar ordenadamente y entregar al final de curso. Se informará al alumnado que lo solicite sobre la marcha de su actividad en el curso en relación a las exigencias y objetivos de la asignatura, mediante calificaciones o valoraciones parciales orientativas. La supervisión de los progresos del estudiante debe ser constante, dado que la enseñanza del dibujo se basa en el seguimiento de la práctica que necesariamente debe ser individualizada.

Al margen de las actividades programadas, podrán efectuarse actividades complementarias, que por su carácter no previsto en las programaciones previas, o por su relación temática con los contenidos de la materia, así lo requiriesen.

#### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases prácticas	60,00	0,00	60,0	[CE2], [CE5], [CE7], [CE15], [CB2], [CE18]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	10,00	10,0	[CE2], [CE5], [CE7], [CB2]
Trabajo autónomo, prácticas de taller o proyectos de creación	0,00	80,00	80,0	[CE2], [CE5], [CE7], [CE13], [CE15], [CB2], [CE18]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Daucher, Hans (1987).  
Modos de dibujar  
. Barcelona: Gustavo Gili.

Díaz Padilla, Ramón (2007).  
El dibujo del natural en la época de la postacademia  
. Madrid: Akal.

Edwards, Betty (2000).  
Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro  
. Madrid: Urano.

Gómez, Molina, Juan José (coord.) (1995).  
Las lecciones del Dibujo  
. Madrid: Cátedra.

Nikolaides, Kimon (1969),  
The natural way to draw  
. Massachusetts: Houghton Mifflin Company.

Smith, Ray (1991).  
El manual del artista  
, Madrid: Blume.

#### **Bibliografía Complementaria**

Barcsay, Jenó (1982).  
Anatomía Artística  
, Barcelona: Daimon.

Ferguson Gussow, Sue (2008).  
Architects Draw  
. Nueva York: Princetown Architectural Press.

Huston, Steve (2016).  
Figure drawing for artists  
. Massachusetts: Quarto Publishing Group.

Leimarie, Jean (1979),  
El dibujo, historia de un arte  
. Barcelona: Carrogio.

Magnus Günter, Hugo (1982).  
Manual para dibujantes e ilustradores  
. Barcelona: Gustavo Gili.

Ortega y Gasset, José (1968).  
Velázquez  
, Madrid: Revista de Occidente.

Pignati, Teresio (1981).  
El dibujo de Altamira a Picasso  
. Madrid: Cátedra.

Raynes, John (2008).

Curso completo para dibujar la figura humana

. Barcelona: Blume.

Salde, Catherine (1998).

Enciclopedia de técnicas de ilustración

. Barcelona: Acanto.

Simpson, Ian (1995).

Enciclopedia de Técnicas de Dibujo

, Barcelona: Acanto.

Teissing, Karel (1984).

Las técnicas del dibujo (el arte y la práctica)

. Madrid: Libsa.

#### Otros Recursos

Campus virtual de la asignatura: <http://campusvirtual.ull.es/>

<https://line-of-action.com/>

<https://www.youtube.com/user/onairvideo/videos>

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

#### **Aspectos generales**

De acuerdo con artículo 4.4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (en adelante, REC), todo el alumnado está sujeto a EVALUACIÓN CONTINUA en primera convocatoria de la asignatura, salvo los casos previstos en los artículos 5.4. y 5.5. La evaluación tanto continua como única estarán basadas en el grado de asimilación y nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas para esta asignatura en la presente guía didáctica. Sin estas competencias consolidadas y demostradas, la evaluación de la asignatura será negativa.

#### **Evaluación continua**

La evaluación continua se basa en la adquisición de las competencias y contenidos propios de la asignatura a través de un trabajo constante y evolutivo de las mismas. En este sentido será fundamental la realización de las actividades programadas y planteadas en el aula, así como su entrega puntual para ser calificadas. Además de lo anterior, la evaluación continua exigirá cumplir los siguientes requisitos: • Durante las clases presenciales se precisará que el/la estudiante aporte el material requerido para el correcto desarrollo del trabajo práctico en el aula.

• Asistencia al menos a un 80% de las clases y actividades complementarias programadas, que se verificará por medio del control de firmas/asistencia y mediante la entrega de los trabajos realizados en el aula. Se entenderán como faltas los retrasos superiores a 15 minutos al comienzo de cada sesión. Por debajo de dicho porcentaje de asistencia se considerará que no se cumplen las condiciones mínimas para la evaluación continua y por tanto la

nota en primera convocatoria será "No presentado", pudiendo concurrir en la siguiente convocatoria por evaluación única.

- Entrega de los trabajos programados del curso. Todas las actividades se habrán de entregar tanto en formato físico en la fecha indicada por la docente como en formato digital, sin que una modalidad excluya a la otra.
- La fecha de entrega de trabajos será única e inamovible sin causa justificada debidamente acreditada. Según establece el artículo 4.7 del REC, se entenderá agotada la convocatoria cuando el alumno o alumna presente actividades cuya ponderación compute, al menos, el 50% de la evaluación continua. Para los trabajos que queden sin entregar, su nota para la evaluación continua será 0.

#### **EVALUACIÓN CONTINUA**

La evaluación continua constará de las siguientes pruebas:

- 1.- Conjunto de dibujos de corta duración a partir de modelo vivo, realizados en las clases prácticas durante el curso, con una ponderación sobre la nota del 10%.
- 2.- Conjunto de dibujos a partir de modelo vivo con pose prolongada durante varias sesiones, realizados en las clases prácticas durante el curso, con una ponderación sobre la nota del 50%.

Para aprobar la asignatura, la suma de las anteriores partes (con un porcentaje de 20% y 80% respectivamente) debe alcanzar al menos un 5.

- 3.- Conjunto de dibujos realizados durante el curso como trabajo autónomo del alumno, con una ponderación sobre la nota del 20%.
- 4.- Proyecto personal en consonancia con la temática de la asignatura realizado de forma autónoma, con una ponderación sobre la nota del 20%.

#### **Especificaciones sobre las entregas de las actividades de aprendizaje en la evaluación continua**

Las actividades realizadas presencialmente a lo largo de las clases se han de presentar periódicamente en tiempo y forma, recogidas en una única carpeta de 100x70 cm que se ubicará en el aula a lo largo del desarrollo de la asignatura, depositada en el espacio establecido a tal fin indicado por la docente.

El trabajo autónomo se llevará a cabo en un bloc de esbozo DIN A3 con los materiales y procedimientos indicados por la docente a lo largo del curso. Su avance se irá supervisando periódicamente en las clases presenciales. Se entregará el día de entrega final con todos los bloques completos, señalados por sus títulos y con las páginas de la serie numeradas.

El proyecto personal se basará en el desarrollo práctico de una propuesta surgida a partir de la figura humana. Su planteamiento deberá haber recibido el visto bueno de la docente de forma previa a su consecución. Su entrega se acompañará de una breve memoria escrita e información gráfica sobre su elaboración.

#### **Evaluación Única y 2ª convocatoria**

En la segunda convocatoria la asignatura se evaluará por EVALUACIÓN ÚNICA. No obstante, el alumnado que haya concurrido en primera convocatoria por evaluación continua y no haya superado la asignatura, podrá optar por recuperar las actividades de evaluación continua que no se hayan superado en primera convocatoria. Dicha evaluación única, dentro de los casos previstos en los artículos 5.4. y 5.5. del REC de la Universidad de La Laguna de 2022, y en la 2ª convocatoria, consistirá en las siguientes pruebas:

- 1.- Un examen final de tipo práctico, realizado en las fechas oficiales de examen, con una ponderación sobre la nota del 70%.
- 2.- Conjunto de trabajos autónomos, con una ponderación sobre la nota del 30%.

La falta de asistencia o retraso de más de 15 minutos sin justificación debidamente acreditada supondrá la pérdida de derecho a examen. Para concurrir a la prueba del examen debe haberse realizado la entrega completa de trabajo autónomo al comienzo de la misma. De no ser así, la prueba de examen no se llevaría a cabo y la evaluación se calificaría con un "no presentado". Por tanto, para superar la evaluación se deberá tanto entregar todos los ejercicios autónomos como realizar el examen y cada una de las partes deberá ser aprobada al menos con una nota de 5 sobre 10.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CE2], [CE5], [CE7], [CE15], [CB2], [CE18]	Dibujos a partir de modelo vivo con pose prolongada durante varias sesiones. Se valorará la capacidad de resolver los problemas relacionados con la realización artística mediante la aplicación de los conceptos y recursos metodológicos propuestos.	50,00 %
Trabajo autónomo	[CE5], [CE7], [CE15], [CE18]	Se valorará la capacidad de resolver los diferentes bloques de refuerzo o complementarios mediante la aplicación de los conceptos y recursos metodológicos propuestos, así como el nivel de iniciativa y autonomía.	20,00 %
Proyecto individual	[CE2], [CE5], [CE7], [CE13], [CE18]	Se valorará la asimilación de los contenidos del curso y la calidad de la propuesta temática personal, que deberá reflejar un grado de madurez conceptual y técnica apropiado.	20,00 %
Trabajos prácticos de corta duración	[CE2], [CE5], [CE7], [CE15], [CE18]	Dibujos de corta duración a partir de modelo vivo. Se valorará la capacidad de resolver los problemas relacionados con la realización artística mediante la aplicación de los conceptos y recursos metodológicos propuestos.	10,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

El alumnado será capaz de:

1. Recordar y utilizar la terminología, códigos y conceptos especializados del dibujo.
2. Conocer, comprender, jerarquizar y aplicar los procedimientos, técnicas y materiales apropiados para la creación artística en el campo del dibujo.
3. Seleccionar, combinar y emplear metodologías y recursos básicos para resolver problemas de representación visual y expresar ideas mediante procedimientos asociativos y metafóricos en formatos propios del dibujo.
4. Elaborar dibujos en distintos formatos a través de habilidades y destrezas técnicas e intelectuales de nivel medio.
5. Plantear, planificar y organizar el trabajo de creación artística en el campo del dibujo.
6. Analizar, sintetizar y comunicar información visual a un nivel de complejidad medio mediante las técnicas y lenguajes propios del dibujo.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, ya que puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente y la evolución del programa formativo durante el curso. Asimismo, las actividades programadas fuera del centro pueden sufrir cambios en el cronograma previsto. Dado que esta guía se aplica a diferentes grupos con horarios y días distintos, cada grupo se verá afectado en diferente medida por los días festivos, por lo que no se recogen dichas incidencias en el desarrollo del cronograma.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	TEMA 1	Presentación de la asignatura; toma de contacto. Prácticas de materiales y ejercicios rápidos del natural sometidos a tiempo y técnica predeterminados. Encargo de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	TEMA 1 y 2	Clases prácticas: métodos para ver/representar. Prácticas de acomodación entre visión y gesto formal. Ejercicios rápidos del natural sometidos a tiempo y técnica predeterminados. Encargo de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00

Semana 3:	TEMA 1 y 2	Clases prácticas: métodos para ver/representar. Prácticas de acomodación entre visión y gesto formal. Ejercicios rápidos del natural sometidos a tiempo y técnica predeterminados. Encargo de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	TEMA 3 y 6	Clases prácticas: formas y estructuras desde el natural. Procesos constructivos lineales simples. Ejercicio 1 del natural sometido a tiempo predeterminado. Introducción a proyectos de dibujo contemporáneo basados en la figura humana. Encargo de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	TEMA 3	Clases prácticas: formas y estructuras desde el natural. Procesos constructivos lineales simples y mancha de síntesis. Ejercicio 1 del natural sometido a tiempo predeterminado. Encargo de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	TEMA 3	Clases prácticas: formas y estructuras desde el natural. Procesos constructivos lineales simples y mancha de síntesis. Ejercicio 1 del natural sometido a tiempo predeterminado. Encargo de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	TEMA 4	Clases prácticas: aplicación de los recursos representativos de la mancha. Procesos constructivos tonales avanzados (la síntesis y el análisis tonal). Ejercicio 2 del natural sometido a tiempo y técnica predeterminados. Encargo de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	TEMA 4	Clases prácticas: aplicación de los recursos representativos de la mancha. Procesos constructivos tonales avanzados (la síntesis y el análisis tonal). Ejercicio 2 del natural sometido a tiempo y técnica predeterminados. Encargo de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	TEMA 5	Clases prácticas: aplicación de los recursos representativos la mancha y la línea. Procesos constructivos tonales avanzados (la síntesis y el análisis tonal). Empleo de recursos compositivos y expresivos. Ejercicio 3 del natural sometido a tiempo y técnica predeterminados. Encargo de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00

Semana 10:	TEMA 5	Clases prácticas: aplicación de los recursos representativos la mancha y la línea. Procesos constructivos tonales avanzados (la síntesis y el análisis tonal). Empleo de recursos compositivos y expresivos. Ejercicio 3 del natural sometido a tiempo y técnica predeterminados. Encargo de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	TEMA 5	Clases prácticas: aplicación de los recursos representativos la mancha y la línea. Procesos constructivos tonales avanzados (la síntesis y el análisis tonal). Empleo de recursos compositivos y expresivos. Ejercicio 3 del natural sometido a tiempo y técnica predeterminados. Encargo de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	TEMA 5	Clases prácticas: Aplicación de los recursos representativos la mancha y la línea. Procesos constructivos tonales avanzados (la síntesis y el análisis tonal). Empleo de recursos compositivos y expresivos. Ejercicio 4 del natural sometido a tiempo y técnica predeterminados. Encargo de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	TEMA 5	Clases prácticas: Aplicación de los recursos representativos la mancha y la línea. Procesos constructivos tonales avanzados (la síntesis y el análisis tonal). Empleo de recursos compositivos y expresivos. Ejercicio 4 del natural sometido a tiempo y técnica predeterminados. Encargo de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	TEMA 6	Exposición de proyectos basados en la figura humana. Aplicación de los recursos tratados en el aula. Comunicación y síntesis del proyecto. predeterminados. Entrega de trabajo autónomo.	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Semanas 15 y 16: TEMA 1-6	Realización de prueba de conocimiento y dominio técnico-procedimental y entrega de trabajos en los casos en que proceda.	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00

